

Este Periódico se publica los Martes, Jueves y Sábados de cada semana. La suscripción para los Ayuntamientos 31 rs. y medio cada tres meses: 15 cada mes á los particulares de fuera, y 9 á los Suscritores en esta Capital, llevado á sus casas.



Se suscribe en la Imprenta y Librería de Cáceres: en Trujillo comercio de D. Ibon Sanchez Lloallano: Plasencia, librería de Pís: Alcántara, comercio de D. Antonio Bernaldez; y en Coria, en el comercio de D. José Lomo García.

BOLETIN OFICIAL DE CACERES.

No se admitirán avisos ni otro documento que no venga con carta firmada y franca de porte.

ARTICULO DE OFICIO.

CAPITANIA GENERAL DE ESTREMADURA.

CIRCULAR NÚMERO 29.

Real decreto nombrando S. M. Ministro de la Guerra al Teniente General D. Manuel de Latre.

El Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra, con fecha 20 del actual, me dice lo que sigue:

Excmo. señor: El Sr. Presidente del Consejo de Ministros, con fecha de ayer me comunica la Real orden que sigue:—S. M. la Reina Gobernadora se ha servido dirigirme con esta fecha el Real decreto siguiente:—Habiéndome pedido con instancia el Mariscal de Campo D. José Carratalá, que le relevase del cargo de Secretario del Despacho de la Guerra, en cuyo desempeño no le es posible continuar por el quebranto de su salud, he venido en acceder á su súplica, declarando quedar muy satisfecha de su lealtad y de su buen celo durante el tiempo que ha ejercido el referido Ministerio; y en nombrar para el mismo en propiedad, como Reina Gobernadora en la menor edad de mi augusta Hija Doña Isabel II, al Teniente General D. Manuel de Latre; sustituyéndole en su ausencia interinamente D. Manuel Cañas, Secretario del Despacho de Marina.—Y de Real orden lo traslado á V. E. para su inteligencia y fines correspondientes.

Lo que he dispuesto se publique en los Boletines oficiales de este distrito para inteligencia de todos. Badajoz 30 de Marzo de 1838.—El Brigadier encargado del Despacho, De la Vera.

ANUNCIOS DE OFICIO.

Comision principal de Arbitrios de Amortizacion de la provincia de Cáceres.

Venta de Bienes Nacionales.—Por providencia del Sr. Intendente de esta Provincia se ha dispuesto proceder á

la venta de las fincas que á continuacion se espresan; y en su virtud recaerá el remate á los 30 dias de este anuncio, ó sea el dia 6 de Mayo próximo, de diez á doce de su mañana, en las Casas Consistoriales de esta Capital, ante el Sr. Juez de 1.^a instancia de ella, á saber:

Convento de Carmelitas de Plasencia.

Una dehesa nominada del Merino, término de Casas de Millan, que linda con Ribera del Castaño, rio Tajo; y dehesa Vaqueril, de cabida de 780 fanegas de terreno, que valen en venta 115,500 rs. 4 mrs. bajada la décima, y 3850 rs. en renta; y perteneciendo á Amortizacion la parte mayor por supresion del insinuado convento, y otra menor por la Capellanía de Hernando Villalba, sirve de presupuesto para su enagenacion 60,040 rs. 23 mrs. en que está hecha postura, sin que tenga carga real alguna. El actual arriendo es de 5000 rs. anuales y vence en S. Miguel del presente.

Convento de santa Clara de Plasencia.

Una dehesa titulada la Muña, término del lugar de Casas de Millan, que linda con la de Valdeculebras, la de la Casa, y con la del Campillo, comprensiva de 18½ fanegas de cabida, tasada en 19,520 rs. de capital, y 819 de renta anual; pero girada la cotizacion por Contaduría, sirve de presupuesto para la venta la cantidad de 20,000 rs. por ganar en arriendo 600 rs. anuales. No tiene cargas ni gravámen alguno y sigue arrendada por la tácita hasta S. Miguel 29 de Setiembre del presente año.

Lo que se anuncia al público para conocimiento y gobierno de los licitadores. Cáceres y Abril 4 de 1838.—Gerónimo Antonio Mateos.

Contaduria y Comision principal de Arbitrios de Amortizacion de la provincia de Cáceres.

Conclusion de la Lista de los muebles, enseres y demas efectos recojidos del convento de S. Antonio de la Jara, de padres Franciscos de Garrovillas, al tiempo de su supresion: dá principio en el Boletin anterior.

Una Mesa para poner los cálices.
 Otra Mesa y unas Gradadas de madera.
 Un Facistol con un Cajon.
 Unos Bancos arrimados á la pared, para sentarse en el coro.
 Las Sillas del Presbiterio.
 Tres Misales.
 Nueve Libros de cantollano, estropeados.
 Dos Salterios.
 Un Cartapacio de Misas de Réquiem.
 Un Misal estropeado.
 Tres Semanarios de Semana Santa.
 Cuatro Clavos para contener las hojas.
 Tres Capacios de la Orden.
 Un Diurno.
 Seis Cuerpos de breviarios.
 Unas Cortinas de lienzo, muy usadas.
 Una Barretilla de hierro.
 En el coro hay un Órgano.
 La Capilla del Santísimo tiene de escultura una Imagen del Santísimo, una de S. Joaquin, otra de Sta. Ana y una Virgencita y dos Arcas, la una para guardar la ropa, y la otra para la de nuestra Señora.
Pinturas. - Un Cuadro de nuestra Señora de la Concepcion, como de tres varas de largo y dos de ancho.
 El de un Niño de Dios, con una Cruz al hombro, como de vara y media de largo y media de ancho.
 Un Cuadro pequeño de nuestra Señora.
 Uno de S. Pedro, ovalado.
 Uno pequeño del Santísimo Cristo de la Encina.
 Uno pequeño, ovalado, de un Niño.
 Uno de nuestra Señora de la Concepcion con un Niño en brazos.
 Un Cuadro con una Dolorosa con un Niño Jesus en brazos.
 Otro id. de un Ángel.
 Otro id. del tránsito de S. Francisco.
 Otro id. de S. José.
 Otro id. pequeño de la Dolorosa.
 Un Cuadro de la Concepcion.
 Otro de santa Clara.
 Otro id. pequeñito del Nacimiento.
 Otro del tránsito de santa Clara.
 Otro de S. Pedro Bautista Martin.
 Otro del Arcángel S. Miguel.
 Otro de Jesus Orando.
 Otro de Jesus, en accion de tirar una piedra.
 Otra de los Desposorios de la Virgen.
 Otro de S. Antonio, abrazando al Niño.
 Otro de la Oracion del Huerto.
 Otro de un Doctor de la Orden.
 Otro de la huida de nuestra Señora á Egipto.
 Otro de santa Rosa predicando.
 Otro del Nacimiento.
 Otro de la Divina Pastora.
 Otro de la Anunciacion.
 Otro de una Virgen hilando.
 Otro de una Divina Pastora, de media caña.
 Cuatro id. de otros tantos Predicadores, ovalados y clavados en la pared.
 Dos Cálices de plata con sus Patenas de id., sobredorada, su Cucharilla de plata y Paños correspondientes, y un Cofrecito.
 Una Caja de plata.
 Una Ampolla pequeña de plata para los Santos óleos.
 Una Ampolla de cristal con una reliquia de S. Pedro Regalado.
 Un Incensario de metal amarillo y su Naveta.
 Una Custodia de metal, sobredorada, con su Caja.
 Una Diadema de plata, de S. Antonio, y un Ramo

del mismo, tambien de plata.

Tres Ternos de recado, blancos, uno para los dias clásicos, otro de segunda clase, y el otro ordinario, el primero de tisú, y los otros dos están bastante servidos.
 Cuatro Casullas blancas, ordinarias.
 Seis id. para los dias clásicos.
 Dos Ternos encarnados, ordinarios, bastante servidos, de lo mismo, y cinco para los dias clásicos id.
 Un Terno morado, bastante servido.
 Tres Casullas bastante usadas, de lo mismo, dos de ellas para los dias clásicos, y un Estolon y dos Paños para cálices id.
 Un Terno negro, bastante servido, que no hermana á la casulla id.
 Otro Terno verde con casulla que no hermana.
 Cuatro Casullas de lo mismo, negras, viejas, y dos para los entierros de los hermanos id.
 Id. dos mas de lo mismo.
 Una Corona imperial de plata para la Virgen.
 Paños de Facistol para todos colores.
 Dos Capas blancas, muy usadas, la una de tisú para los dias clásicos.
 Dos moradas usadas id.
 Una verde, otra morada y otra negra.
 Seis Albas usadas.
 Veinte y cuatro Purificadores.
 Ocho Amitos, cinco nuevos y tres viejos.
 Siete Cingulos.
 Tres Mangas para la cruz, una blanca, otra morada y otra negra.
 Medialuna de plata para la Virgen.
 Una Lámpara de metal para el Santísimo Cristo de las Injurias.
 Una grande de metal, del Altar mayor.
 Una Lámpara pequeña de plata.
 Seis Candeleros de metal para el Altar mayor.
 Cuatro de lo mismo para los colaterales.
 Seis de lo mismo para el Altar de la Concepcion.
 Dos mas pequeños para los otros Altares.
 Seis de palo sobreplateados, viejos.
 Seis mas de metal.
 Dos pequeños de metal blanco.
 Tres Crucifijos de metal amarillo, y otro de madera.
 Dos Urnas de madera.
 Quince Manteles viejos y remendados, para los Altares.
 Una Toalla de lienzo para dar la comunión.
 Una Sobrepeliz y un Roquete.
 Veinte y cuatro Corporales.
 Cuatro Bolsas y cuatro Paños, con una Caja de madera.
 Un Hostiario de metal.
 Un Pálio encarnado, con sus varas correspondientes.
 Cuatro Paños de púlpito, uno morado, dos blancos y otro encarnado.
 La Cabretilla de los Altares.
 Una Casulla encarnada.
 Cuatro Campanillas de Altar.
 Una Calderilla de cobre con Hisopo de hierro y otra de lo mismo.
 Unas Vinageras de hoja de lata.
 Seis Atriles de madera y uno de bronce.
 Veinte y siete Paños para las gradas del Monumento.
 Un Paño del facistol del coro.
 Una Diadema de plata de S. Francisco.
 Una Cortina para cubrir y descubrir el Santísimo.
 Una Cortina de cañamazo del Santísimo.
 Otra de lo mismo, morada.
 Otra blanca de lo mismo, de medio uso.
 Un Delantar del Señor.
 Diez y seis Ramos de hoja de lata para los Altares.
 Dos Sacras de madera forradas en hoja de lata.
 Cuatro Cubillos de velas.
 Una Araña de cristal.

Un Vestido blanco para nuestra Señora y otro encarnado.

Una Cortina de la misma.

Una Cubierta de nuestra Señora, para las andas.

Un Frontal para la misma.

Una Cortina encarnada.

Unas Cintas id.

Un Manto de terciopelo, de la misma.

Las Sacras y los Evangelios de los Altarés y el Lavabo.
Cáceres 5 de Marzo de 1838. = Ramon Olcina. = Gerónimo Antonio Mateos.

Lista de los muebles, enseres y demas efectos recojidos del convento de S. Agustin de Valdefuentes, por las Oficinas de Rentas y Arbitrios de Amortizacion de esta provincia de Plasencia, al tiempo de la supresion del mismo.

Muebles y efectos.

- Una Arca de nogal con tres llaves.
- Una Mesa de pino, vieja, con su cajon.
- Otra id. id.
- Otra id. de cocina.
- Dos Bancos largos de respaldo, de pino.
- Uno id. id.
- Cuatro Sillas de pino, viejas.
- Cuatro id. de respaldo.
- Un Escritorio de medio uso, con cajones.
- Una Mesa de pino.
- Una Silla poltrona de nogal.
- Un Banco largo de pino.
- Cinco Tablas de nogal, de cinco varas de largo.
- Una id. de pino.
- Dos Cuadros pequeños viejos.
- Uno id. grande id.
- Una Tinaja de rollo para agua.
- Un Badil de hierro, con peso de tres libras.
- Unas Trévedes de hierro, de cinco libras.
- Unas Tenazas de id., de libra y media.
- Dos Candiles de id.
- Dos Sartenes grandes y dos pequeñas.
- Un Almirez, de peso de seis libras.
- Seis Platos bastos.
- Una Caldera de cobre, usada, de 9½ libras.
- Otra id. id. de 14 libras, vieja.
- Una Perola de cobre, de 8 libras, vieja.
- Seis Tinajas pequeñas de rollo, de cabida de 4 arrobas.
- Otra id. id. id. de 10 arrobas.
- Tres id. id. grandes, de 30 arrobas.
- Una Cuchilla de hierro, de 4½ libras.
- Un Caldero de 3½ libras.
- Una Jumenta cerrada, pelo rúcio.
- Un Libro de actas de la Religion, forro de pergamino.
- Otro id. de ingresos, tomo en folio, que dió principio el año de 1679, y finalizó en el de 1777.
- Un Libro de salidas, en folio.
- Otro id. de gasto, del que resulta á favor del Prior 1113 rs. que tenia suplidos á la comunidad, de su dinero.
- Otro id. de Colecturía.
- Otro id. de los Religiosos firmados.

Ornamentos y Vasos Sagrados.

- La Iglesia con dos Campanas grandes en la torre, y dos pequeñas en la portería.
- El Altar mayor tiene embutidas en su retablo dorado de grande volumen, las pinturas siguientes:
- Un Cuadro de nuestra Señora de la Concepcion en el manifestador.
- Una Efigie de talla de S. Nicolas, otra de santa Mónica, otra de S. Agustin, otra de S. Juan de Sahagun,

otra de santo Tomas, otra del Nombre de Jesus, un Crucifijo de marfil.

Altar colateral del Evangelio, retablo dorado.

Una Efigie de la Consolacion, una Cruz embutida en nácar con Crucifijo de metal.

Altar colateral de la Epístola, retablo dorado, una Efigie de santa Rita, dos Niños de talla, una Cruz con Crucifijo de marfil.

Altar de S. José, retablo dorado, una Efigie de S. José, otra Señora del Buenfin, una Cruz pequeña con Crucifijo, una Efigie de S. Diego dentro de una urna con tres cristales, otra de S. Agustin, un Rostro pequeño de la cara de Loreto.

Altar del Santo Cristo de la Redencion, retablo dorado, un Crucifijo de talla, una Efigie de nuestra Señora de la Salud, otra de S. Guillelmo, otra de S. Antonio, una Cruz pequeña de madera.

Hay en la Iglesia y en el Coro una Sillería completa de madera de pino, un Atril grande viejo, de id., otro mas pequeño, y una nuestra Señora sobre la barandilla:

- Un Reloj viejo de bronce con caja de madera.
- Tres Cajones de pino para uso de ropas.
- Un Banco largo de pino con respaldo.
- Dos Mesas grandes de nogal viejas.
- Otra id. pequeña de pino.
- Un Crucifijo con Cruz de madera.
- Una Imágen de nuestra Señora de la Concepcion.
- Una Mesa redonda de madera de pino.
- Dos Relisatorios de pino, viejos.
- Dos Frontales de madera.
- Seis Manteles viejos.
- Dos Libros quitolarios.
- Seis Rituales viejos.
- Cuatro Atriles pequeños.
- Una Urna pequeña con cristales.
- Una Efigie de S. Agustin, de bulto.
- Una Mesa pequeña de nogal, con sabanilla y frontal.
- Una Gradilla de pino.
- Un Camapé de pino.
- Ocho Candeleros de madera.
- Dos Confesonarios formados.
- Cuatro Pies con rejillas para confesar.
- Un Banco de nogal con respaldo.
- Tres id. de pino.
- Un Púlpito de hierro.
- Un Cancél de madera de pino, labrado.
- Una Custodia de bronce, con peso de 8 libras.
- Un Cáliz de plata con Patena y Cucharilla, peso de una libra y diez onzas.
- Un Copon de plata con peso de 15 onzas.
- Diez Candeleros de bronce.
- Dos pares de Vinageras de lata.
- Dos Campanillas de Altar.
- Una Cruz de bronce, con peso de dos libras y quarteron.
- Dos Relicarios de id., con peso de 4½ libras.
- Diez y ocho Ramilletes de lata, usados.
- Seis id. nuevos.
- Un Hostiario de bronce.
- Cuatro Espejos de medio cuerpo, con marco negro.
- Siete Cuadros viejos, con varias pinturas ordinarias.
- Uno id. id. grande.
- Otro id. pequeño, dorado, de Jesus.
- Doce Sacras.
- Dos Lámparas pequeñas de metal.
- Dos Ternos completos de seda, blancos.
- Siete Casullas id. id.
- Dos Capas pluviales id. id.
- Nueve Casullas moradas.
- Una Capa pluvial id. id.
- Un Paño de hombros, de seda.
- Dos Manguitos para ciriales, morados.
- Nueve Paños de cáñiles con Bolsas.

Cuatro id. id. id.
 Cuatro Casullas de seda, vedes, completas.
 Una Capa pluvial de seda verde.
 Tres Cingulos de seda.
 Un Terno completo, encarnado.
 Una Casulla id.
 Una Capa pluvial id.
 Otra Casulla completa, de id.
 Cuatro Casullas de seda, encarnadas, completas.
 Un Terno completo, de terciopelo negro.
 Una Capa de id.
 Dos Dalmáticas de seda, negras.
 Tres Casullas de seda, negras.
 Cuatro Bolsas de corporales, de seda, y un Paño de cáliz.

Dos Manguitos de seda, negros.
 Una Manga de cruz, negra.
 Un Velo negro, usado.
 Un Paño de atril, negro.
 Una Manga de cruz, blanca.
 Dos Casullas amarillas, completas.
 Tres Albas de hilo, usadas.
 Tres Roquetes de hilo.
 Otro id. mas pequeño.
 Tres pares de Corporales.
 Tres Sabanillas de hilo.
 Seis id. ordinarias.
 Cuatro Amitos.
 Dos Vestidos blancos de nuestra Señora.
 Un Manto id. id.
 Una Manga id. de cruz.
 Un Paño id. de atril.
 Dos id. id. id.
 Uno id. encarnado id.
 Una Capa de S. Agustin, de seda encarnada.
 Dos Mitras de seda.
 Dos Frontales de seda, encarnados.
 Dos id. id. blancos, floreados.
 Dos id. id. azules.
 Otro id. id.
 Dos Areas viejas, una Silla poltrona de pino.
 Cáceres 3 de Marzo de 1838. = Ramon Olcina. = Gerónimo Antonio Mateos.

BOLETIN OFICIAL NUM. 372,
de la venta de bienes Nacionales.

FINCAS ADJUDICADAS, Y PERSONAS Á CUYO FAVOR HAN SIDO.

ANUNCIO NUM. 800.

La Junta de venta de bienes Nacionales, en uso de las facultades que se le conceden por el art. 38 de la Real Instruccion de 1º de Marzo de 1836, ha acordado declarar y publicar los nombres de los compradores de fincas rematadas en esta Corte y Provincias que se expresan, y asimismo la cantidad en que se les adjudican.

Provincia de Badajoz.

D. Pedro de la Hera, para D. Joaquín Alonso de Liébana remató un Cercado de 4½ fanegas de tierra, llamado Piopoles, término de Zafra, del convento de la Cruz de Cristo de la misma, en. 2700
 El mismo, para ceder, remató una Era de 24 fanegas, llamada la Tintora, término de los Santos, de las monjas de la Concepcion de

ella, en. 10310

D. Manuel Uribe remató una suerte de olivar, con 140 pies, llamado la Lagartera, término del Almendral, de las monjas de santa Catalina, en. 8200

D. Pedro de la Hera, que cedió á Alonso Cabezas, remató una Casa en Almendralejo, calle del Pilar de las monjas de santa Clara de ella, en. 1896

D. Manuel Uribe remató un Olivar, de 1 fanega de tierra, con 32 pies, llamado Cubanca, término de Almendral, de las monjas Concepciones de ella, en. 2200

Provincia de Cádiz.

D. Antonio Micon, para ceder, remató un Cortijo llamado Pozo Lozano y tierras agregadas, sito en término de la ciudad del Puerto de santa María, del Colegio de santo Tomas de Sevilla, en. 403000

Provincia de Guadalajara.

D. Manuel María Cortijo remató una Poyata, término de Sotoca, en el Guijarral, de 1 fanega, del convento de S. Blas de Lerma, en. 30

El mismo remató una id., término id., en la Loma, de 3 celemines, de dichas monjas, en. 8

El mismo remató una id., término id., en los Quintos, de una fanega, de dichas monjas, en. 120

El mismo remató una id., término id., en Carratrillo, de 6 celemines, de dichas monjas, en. 60

El mismo remató una id., término id., de 7 celemines, de dichas monjas, en. 200

El mismo remató una id., término de id., en la Hoya del Concejo, de 6 celemines, de id., en. 24

El mismo remató una id., término id., en la Cruz del camino Real, de una fanega y 3 celemines, de dichas monjas, en. 160

El mismo remató una id., término id., á la Puente Nueva, de una fanega y 3 celemines, de dichas monjas, en. 300

El mismo remató otra id., término id., en el Vallejo Llagoso, de 6 celemines, de id., en. 60

El mismo remató una id., término de la Cuesta de la Reina, de 2 fanegas, de dichas monjas, en. 480

El mismo remató una id., término id., en la Carrasca, de 6 celemines, de dichas monjas, en. 60

El mismo remató una id., término id., en los Espinos, de 6 celemines, de dicho convento, en. 90

El mismo remató una id., término id., en las Hazas Largas, de dichas monjas, en. 480

El mismo remató una Poyata, término de Sotoca, en el Contornillo, de una fanega y 3 celemines, del convento de S. Blas de Lerma, en. 40

El mismo remató otra id., término de id., en las Pozas, de una fanega, de id., en. 300

El mismo remató otra id., término de id., al Charcalon, que fue de las monjas de id., en. 180

(Se continuará.)